

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Martes 19 de junio de 2012 Pág. 21343

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19622 ELEKA SISTEMAS ELÉCTRICOS, S.L.

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 276/10, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de David Pérez Dafauce, contra la empresa Eleka Sistemas Eléctricos, S.L., en ejecución de sentencia, de fecha 2 de junio de 2010, se ha dictado Decreto de fecha 4 de junio de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 2.565,53 euros en concepto de principal más la cantidad de 513,10 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042717-1